



GRANADA, 8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

**XL JORNADAS UNIVERSITARIAS ANDALUZAS DE
DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES**
40 años de propuestas jurídicas sobre
empleo, negociación colectiva y solución
de conflictos laborales en Andalucía.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**Junta
de Andalucía**

**Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo
Autónomo**

**Consejo Andaluz de
Relaciones Laborales**

XL JORNADAS UNIVERSITARIAS ANDALUZAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

40 años de propuestas jurídicas sobre empleo, negociación colectiva y solución de conflictos laborales en Andalucía.

GRANADA, 8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

MIÉRCOLES, 8 DE NOVIEMBRE.

Sede: Facultad de Derecho. Universidad de Granada.

17:30 h Inauguración.

- Sr. Dr. D. José Luis Monereo Pérez.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Coordinador.
- Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Muñoz.
Presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.
- Excm. Sra. D^a. Rocío Blanco Eguren.
Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.
- Excmo. Sr. D. Pedro Mercado Pacheco.
Rector Magnífico de la Universidad de Granada.

18:15 h Mesa redonda: Las Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales: presente y futuro.

PRESENTA Y MODERA:

- Dr. D. Jesús Cruz Villalón.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Sevilla.
Director de la revista Temas Laborales.

PARTICIPAN:

Departamentos de Dº del Trabajo y de la S. Social de las universidades andaluzas.

- Dr. D. Manuel García Jiménez.
Profesor Titular de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Jaén.
- Dr. D. Francisco Vila Tierno
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Málaga.
- Dr. D. Juan Antonio Maldonado Molina.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Granada.
- Dr. D. Eduardo Román Vaca.
Profesor Titular de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Sevilla.
- Dra. Dña. Carmen Sáez Lara.
Catedrática de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Córdoba.
- Dr. D. Sebastián de Soto Rioja.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad Pablo de Olavide.
- Dra. Dña. María José Cervilla Garzón.
Profesora Titular de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Cádiz.
- Dra. Dña. María Luisa Pérez Guerrero.
Profesora Titular de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Huelva.
- Dr. D. José Antonio Soler Arrebola.
Profesor Titular de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Almería.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**Junta
de Andalucía**

**Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo
Autónomo**

Consejo Andaluz de
Relaciones Laborales

- Dr. D. Javier Calvo Gallego.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad Internacional de Andalucía.
- Dra. Dña. M.ª Teresa Velasco Portero.
Profesora Titular de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad Loyola. Sevilla.

19:15 h **Mesa redonda: Jornadas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social más antiguas de España: un reconocimiento desde Andalucía.**

PRESIDE Y MODERA:

- Dra. Dña. Mª Emilia Casas Baamonde.
Presidenta de AEDTSS.
- D. Xavier González de Rivera Serra.
Jornades Catalanes de Dret Social. Presidente de la ACI.
- Dr. D. Antonio Baylos Grau.
Jornadas de Estudio del gabinete de estudios jurídicos de CCOO y Universidad de Castilla-La Mancha. Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Castilla la Mancha.
- Dña. Ana Gómez Hernández.
Presidenta de ASNALA. Asociación Nacional de Laboralistas.
- D. Guillermo Rodríguez Iniesta.
Secretario General de AESSS. Asociación Española de Salud y Seguridad Social.

20:15 h **Fin de la sesión.**

JUEVES, 9 DE NOVIEMBRE.

9: 30 h **Mesa redonda: Jurisdicción Social/Inspección de Trabajo/Colegios Profesionales.**

- D. Francisco Villar del Moral.
Magistrado de la Sala de lo Social de Granada. TSJ de Andalucía.
- D. Jesús Rodríguez Garvayo.
Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Granada.
- D. Francisco Checa Reyes.
Presidente del Grupo de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Granada
- D. Mario González Beret.
Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada.

MODERA:

- D. José Javier Martín Cañizares.
Delegado Territorial de Empleo, Empresa y T. Autónomo en Granada.

10:30 h **Primer panel. Ponencias generales: EL DERECHO DEL EMPLEO.**

PRESENTA Y MODERA:

- Dr. D. Miguel Ángel Almendros González.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Granada.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta
de Andalucía

Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo
Autónomo

Consejo Andaluz de
Relaciones Laborales

Promoción y protección del empleo de colectivos de atención prioritaria.

- Dra. Dña. Eva Garrido Pérez.
Catedrática de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Cádiz.

Derecho (social) del empleo y políticas de mercado de trabajo sostenible.

- Dr. D. Cristóbal Molina Navarrete.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Jaén.

Retos del empleo verde.

- Dr. D. Sebastián de Soto Rioja.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad Pablo de Olavide.

Ponencia invitada de Universidad no andaluza: Formación profesional y políticas activas de empleo.

- Dr. D. Eduardo López Ahumada.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Alcalá Henares.

11:50 h Ponencias específicas invitadas.

Los empleos verdes y sus políticas de mercado de trabajo: un motor pendiente de arranque en la transición ecológica.

- Dra. Dña. Margarita Miñarro Yanini.
Profesora Titular de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad Jaume I de Castellón.

Incentivos al empleo en el RDL 1/2023.

- Dra. Dña. Marta Navas Parejo.
Profesora de la Universidad Carlos III de Madrid.

RELATORA:

- Dra. Dña. Isabel María Villar Cañada
Profesora de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Jaén

12:50 h Debate.

13: 15 h Finalización sesión matinal.

16:30 h Segundo panel. Ponencias generales: LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

PRESENTA Y MODERA:

- Dr. D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Sevilla.

El nuevo modelo de negociación colectiva tras la última reforma laboral.

- Dr. D. José Luis Monereo Pérez.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Granada.



Negociación colectiva en fenómenos de reestructuración sectorial vinculados a fenómenos de transición ecológica.

- Dr. D. Antonio Márquez Prieto.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Málaga.

La inaplicación del Convenio Colectivo.

- Dr. D. Juan Gorelli Hernández.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Huelva.

Ponencia invitada de Universidad no andaluza.

- Dr. D. Stefano Bellomo.
Catedrático de Dº del Trabajo. Universidad de Roma La Sapienza

17:50 h Ponencia específica invitada: La contrattazione collettiva in Italia: criticità e prospettive.

- Dr. D. Giulio Centamore.
Profesor investigador. Universidad de Bolonia.

RELATORA:

- Dña. Natalia Tomás Jiménez.
Profesora Titular de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Granada

18:50 h Debate.

19:15 h Finalización sesión de tarde.

VIERNES, 10 DE NOVIEMBRE.

09:30 h Tercer panel. Ponencias generales: LA CONFLICTIVIDAD LABORAL.

PRESENTA Y MODERA:

- Dr. D. Juan Carlos Alvarez Cortés.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Málaga.

Las medidas de conflicto colectivo en el nuevo entorno económico y social.

- Dr. D. Javier Calvo Gallego.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Sevilla.

Derecho de huelga y libertad de empresa en el actual contexto social, económico y tecnológico.

- Dr. D. Juan Escribano Gutiérrez.
Catedrático de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Córdoba.

Perfilando las medidas de solución extrajudicial de conflictos en un mercado laboral en cambio.

- Dra. Dña. María José Rodríguez Ramos.
Catedrática de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Sevilla.



Ponencias invitada de Universidad no andaluza: Solución alternativa de conflictos individuales y colectivos: el hircocervo conceptual.

- Dr. D. Antonello Olivieri.
Profesor Titular de Dº del Trabajo. Universidad de Foggia.

10:50 h **Ponencias específicas.**

RELATORA:

- Dra. Dña. Julia Dormido Abril.
Profesora Doctora de Dº del Trabajo y de la S. Social. Universidad de Sevilla.

11:50 h **Debate.**

12:15 h **Mesa Redonda: Las relaciones laborales en Andalucía: balance de cuatro años.**

- Dña. Yolanda Carrasco Tenorio.
Secretaria de Acción Sindical y Relaciones Laborales de CC.OO Andalucía.
- D. Julián Vileya Rodríguez.
Secretario de Relaciones Laborales y Empleo de UGT Andalucía.
- D. Manuel Carlos AlbaTello.
Director Área Jurídica y Relaciones Laborales de la Confederación de Empresarios de Andalucía CEA.

MODERA:

- D. José Manuel Gómez Muñoz.
Presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

12.45 h. **Conferencia de Clausura.**

PRESENTA:

- Dr. D. Francisco Prados de Reyes.
Catedrático de Dº del Trabajo y la S. Social, y ex director de la revista Temas Laborales.
- Dr. D. Federico Durán López.
Catedrático de Dº del Trabajo y S. Social y Expresidente del Consejo Económico y Social de España.

13.30 h. **Entrega de premios y clausura de las jornadas.**

- Sr. Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González.
Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de Granada
- Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Muñoz.
Presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

